

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31033** *IRETRU, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 677/10 PEJ 75/11); y para el pago de 9.797,3 euros de principal, 1.959,46 euros de intereses calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Iretru, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110069237-1**